

Guayaquil, 19 de marzo del 2018

Señores

Junta General Ordinaria de Accionistas de

PINTACALL S.A

Ciudad.

REF. INFORME DE GERENTE – PERIODO 2017

De mis consideraciones:

La empresa en el ejercicio económico del 2017, ha obtenido una utilidad del ejercicio de \$252,83, que después de deducir el impuesto a la Renta y participación de trabajadores y hacer un fondo para la reserva legal, queda una utilidad para los accionistas de US \$ 161,18

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

La utilidad reportada, ha decrecido en razón a la disminución de las ventas durante este ciclo económico.

Esperamos en el próximo año poder obtener mayores utilidades para el bien de los empleados y accionistas.

Atentamente,



Heribert Klaus Dotzauer

C.I. 0921886867